



Celestún, Chahihau, Chuburná, Dzilam de Bravo, El Cuyo, Las Coloradas, Progreso, Río Lagartos, San Felipe, Sisal, Telchac, Yucalil.

**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN
DEL COMITÉ DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO, YUCATÁN
CORRESPONDIENTE AL 21 DE MAYO DEL 2026.**

En la Ciudad y Puerto de Progreso, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo el día 21 de mayo del 2026, el Director General de esta ASIPONA Progreso el Almirante en retiro Jorge Carlos Tobilla Rodríguez en su carácter de Presidente del Comité, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento Interno del Comité de Operación, da la más cordial bienvenida a todos los miembros del Comité a la quinta sesión del año 2026, siguiendo con el orden del día, dio inicio a la sesión.-----

ORDEN DEL DÍA

- I. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA (FIRMA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR).**
- II. **LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**
- III. **SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.**
- IV. **INFORME ESTADÍSTICO (ABRIL 2026).**
- V. **SITUACIÓN OPERATIVA.**
- VI. **ASUNTOS GENERALES.**

PRIMERO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA (APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR). El Presidente del Comité presenta el orden del día para su aprobación y, al no recibirse comentarios por parte de los presentes, se continúa con la sesión. -----

SEGUNDO. - LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM. En el uso de la palabra la Secretaria Técnica informa que se considera una sesión de carácter **ORDINARIA** ya que se cuenta con el número de miembros requeridos. -----

TERCERO. - SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. - La Secretaria Técnica informa el seguimiento de los acuerdos que se encuentran vigentes, **1.- OBSERVACIÓN AL PROYECTO REGLAS DE OPERACIÓN.** Se informa que, como parte del seguimiento permanente al esquema de representación de los cesionarios, se acordó la designación del representante común correspondiente a cada trimestre. En ese sentido, para el segundo trimestre del año (abril-junio), se determinó que la representación estará a

(Handwritten signatures and initials)





Celestún, Chahihau, Chuburná, Dzilam de Bravo, El Cuyo, Las Coloradas, Progreso, Río Lagartos, San Felipe, Sisal, Telchac, Yucalc

cargo de Diques Peninsulares. **2.- ANTIGÜEDAD DE LAS UNIDADES.** Continuando con el uso de la palabra, la Secretaria Técnica, en seguimiento a la implementación de la regla referente a la antigüedad de las unidades y al acuerdo previamente establecido con el frente transportista sobre la renovación de unidades de manera periódica, informa que el representante transportista hizo entrega de su informe el día de ayer y se realizará la revisión y retroalimentación correspondiente de este, así mismo destaca el cumplimiento del acuerdo por parte de las partes involucradas ya que es indispensable que las unidades que circulen en este puerto se encuentren en buenas condiciones para el cuidado de la infraestructura.. -----

CUARTO. - INFORME ESTADÍSTICO (ABRIL 2026). Se le cede la palabra al Subgerente de Operaciones, el Lic. Raymundo Sánchez quien procede a exponer el informe estadístico correspondiente al periodo de abril 2026, en comparación al mismo periodo del año 2025 para brindar información sobre el **MOVIMIENTO DE LAS CARGAS:** Se tiene un total de 2'512,703 toneladas operadas en el puerto de Progreso, entre diversos tipos de carga, donde la mayoría pertenece al petróleo y sus derivados con 1,111,707 toneladas (siendo el 44.2%), el granel agrícola con 931,472 toneladas (37.1 %), el granel mineral con 225,022 toneladas (9.0%), la contenerizada con 163,466 toneladas (6.5%), la carga general suelta con 78,575 toneladas (3.1%) y otros fluidos con 2,461 (0.1%). **MOVIMIENTO DE CARGA POR TIPO DE TRÁFICO.** En cuanto el movimiento de importación es de 1,504.0 toneladas, esto en comparación con el año 2025 con 1,762.8 toneladas se tiene un decremento del -14.7%; de exportación se ha notado un aumento de +7.5% con 148 toneladas en comparación con el año 2025 de 137.7 toneladas; y de cabotaje igualmente con aumento de 39.7% de 860.6 toneladas en comparación con el año 2025 con 615.9. **VARIACIONES DE CARGA.** Se puede destacar un incremento en la Carga general del +518.5% en comparación con el año pasado, derivado del incremento en la importación de maquinarias y turbinas y exportación de diversos alimentos y azúcar; Carga contenerizada en importación se tiene un decremento del -3.2%, y la exportación refleja un decremento del 43.2%; el Granel agrícola tuvo un aumento del +4.2% debido al aumento de demanda de maíz blanco y soya, afectando al trigo y maíz seco destilado; en el Granel mineral se observa un incremento del +22.3%, se tuvo un aumento en coque, fosfatos, balasto y Clinker. Otros Fluidos un decremento del -80.2%, solo se ha recibido un buque en el mes de abril. Hidrocarburos comerciales con un decremento del -1.3% derivado del aumento en los embarques de diesel y turbosina, afectando el asfalto, gasolina premium y magna. Hidrocarburos Pemex con un decremento de -11% esto debido a estrategia y cambios en la demanda industrial, aumento del 9.9% en Diesel en tráfico de cabotaje, afectando gasolina magna, premium y turbosina. **MOVIMIENTO DE CONTENEDORES.** Se puede determinar que en el año 2026 se tiene un movimiento de 14,859 cajas contra 20,930 cajas del año 2025, esto representa un decremento del -29.0% en comparación con el año 2025 y con referencia a los TEU'S se tiene un total de 27,475 unidades contra 39,951 del 2025 representando un decremento del -31.2%; **PARTICIPACIÓN DE TEU'S POR TIPO DE TRÁFICO.** En la exportación se tiene 13,934 (51%) contra la importación con 13,541 (49%) en TEU'S de 2026. Con respecto a la importación de TEU'S se tiene el 66%



2026
año de
Margarita Maza

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page.



Celestún, Chahihau, Chuburná, Dzilam de Bravo, El Cuyo, Las Coloradas, Progreso, Río Lagartos, San Felipe, Sisal, Telchac, Yucalí

lentos y el 34% vacíos; en TEU'S de exportación se tiene el 62% llenos y el 38% vacíos. **CRUCEROS Y PASAJEROS.** Con respecto al número de embarques se observa un decremento del -1.3% en lo que va del año 2026, siendo 74 embarcaciones contra 75 embarcaciones del año 2025; en cuanto a los pasajeros se observa un aumento del -7.4% con 215,000 pasajeros en lo que va del año 2026 contra 200,000 pasajeros del 2025. Con respecto a la **OCUPACIÓN DE LOS MUELLES** en lo que va del año en el MUELLE 3 se tiene un 37.8% de ocupación contra 40.6% del año pasado; en el MUELLE 4 se observa un 16.6% del 2026 contra 10.1% del año pasado; en MUELLE 5 en lo que va del año lleva 39.1% contra 50.5% del 2025; MUELLE 6 con 23.5% contra 0.0% del año pasado; MUELLE 7 con 81.0% contra 70%; MUELLE 8 con 66.4% contra 75.3%; MUELLE 9 con 93.5% contra 98.7%, CRUCEROS BANDA NORTE con 24.7% contra 20%; CRUCEROS BANDA SUR con 4.3% contra 6.9%; arriba del promedio de ocupación de 60% se tiene los Muelles 7, 8 y 9. **RENDIMIENTO NO ALCANZADO:** Fraccionada alta densidad: Se tuvo 1 embarcación con turbogeneradoras de gas, debido a descarga a una grúa y mercancía sobredimensionada. Fraccionada descarga manual: Se tuvo 2 embarcaciones con alimento, debido a que operó solo con una grúa. Granel Agrícola no especializado: se tuvo 1 embarcación con trigo, debido a descarga a 2 manos. Granel Agrícola especializado: Se tuvo 4 embarcaciones con diversos tipos de grano debido a descarga a 2 manos y falta de transporte. Granel mineral con almeja: se tuvo 2 embarcaciones de fertilizante, debido a descarga a 2 manos y falta de transporte. Hidrocarburos alta densidad: se contaron con 2 embarcaciones de asfalto debido a bajo bombeo por no suspender la descarga. Hidrocarburos no especializados: se contaron con 7 embarcaciones con diversos tipos de combustibles, debido a que no alcanzan el flujo máximo requerido por la terminal. Contenedores especializados y no especializados: Se tuvo 10 embarcaciones con mercancía general, debido a fuerte viento y se trabajó a una grúa. Por último, el Subgerente informa sobre el enlace remitido por la Dirección General de Puertos para la consulta del informe estadístico de los puertos de México correspondiente al mismo periodo. En dicho informe se destaca la posición del Puerto de Progreso a nivel nacional, ubicándose en el décimo lugar en movimiento total de carga, décimo lugar en movimiento de carga en puertos comerciales, sexto lugar en manejo de contenedores y séptimo lugar en arribo de pasajeros de crucero.

QUINTO. - SITUACIÓN OPERATIVA. - A) OBRAS EN MANTENIMIENTO. En uso de la palabra, la Secretaria Técnica presenta la planeación de obras y servicios, las cuales constan tentativamente de 8 obras que están establecidas para ser licitadas, las cuales son: **1) Reforzamiento con tablestacado en Muelle 7 segunda etapa; 2) Rehabilitación de losa en Muelle 6; 3) Rehabilitación del archivo de concentración; 4) Dragado de los puertos pesqueros; 5) Mantenimiento a las instalaciones en el Recinto Portuario de Progreso. (Edificio de intermedia, muro, Almacén Muelle 3, demolición de explanada y delimitación perimetral de malla y concertina); 6) Mantenimiento a vialidades, ampliación de carriles de ingreso y señalamiento vertical y horizontal del recinto portuario progreso; 7) Rehabilitación del muelle de servicios.** La Secretaria Técnica informa que ya se encuentra en licitación la obra de la rehabilitación del archivo de concentración y posteriormente se iniciará con las demás licitaciones. Rehabilitación de losa de Muelle 6: La Secretaria Técnica informa que esta obra se



[Handwritten signatures and initials]



Celestún, Chahbahu, Chuburná, Dzilam de Bravo, El Cuyo, Las Coloradas, Progreso, Río Lagartos, San Felipe, Sisal, Telchac, Yucalc

encuentra iniciando su tercera etapa, la cual dio inicio el 1 de abril y deberá concluir el 27 de noviembre del año en curso. Asimismo, señala que, hace 2 días informaron que ya se autorizaron las pruebas de concreto para iniciar los trabajos de colado, ya se revisó con las partes correspondientes, por lo cual los colados deben de comenzar la siguiente semana; Reforzamiento tablestacado en los Muelles 7 y 3: La Secretaria Técnica informa que ya se terminaron los trabajos de colado y la tablestaca debería llegar a mediados de junio en un solo embarque, manifiesta que con la tablestaca ya lista para colocar, el rendimiento de la obra es muy rápido, se estima que entre julio y agosto se tendrá la etapa más fuerte de trabajos en el Muelle 7, y posteriormente se pasaría a Muelle 3. **B) SUBCOMITÉ TÉCNICO – Subcomité de Operatividad Aduanera: técnico – logístico.** Continuando con el uso de la palabra, informa que la última sesión se celebró el pasado 9 de marzo del año en curso, y derivado de la necesidad de abordar ciertos temas de interés, se sostendrá una próxima reunión la semana entrante. **C) SUBCOMITÉ TÉCNICO DE SEÑALAMIENTO MARÍTIMO.** En uso de la palabra, la Secretaria Técnica informa que, derivado de los trabajos del proyecto de ampliación y de las modificaciones en el puerto de Progreso para el tránsito de las embarcaciones, se estableció el Subcomité Técnico de Señalamiento Marítimo, en virtud de que el señalamiento existente ya no resulta adecuado. Lo anterior, con el objetivo de analizar y definir un nuevo esquema de señalamiento en coordinación con las autoridades competentes, así mismo hace de conocimiento una serie de acuerdos de lo que conlleva este subcomité, así mismo informa que se tendrá una sesión tentativamente el miércoles 3 de junio del año en curso; igualmente el 11 de mayo se realizó la reubicación de las boyas rojas, ya se envió información a la Capitanía de Puerto referente al Proyecto de Ampliación para la publicación de los avisos a los marinos, y actualmente se está trabajando con la reubicación de los fondeaderos. **D) SUBCOMITÉ TÉCNICO - Subcomité Técnico de la Situación Operativa de la Terminal de Contenedores de Yucatán.** En uso de la palabra la Secretaria Técnica informa que se ha sostenido un total de 31 reuniones con la Terminal de Contenedores donde se han tenido progresos y avances significativos, así mismo se encuentra en un proceso de revisión para concluir el tema que falta de la facturación y el mapeo de proceso en general se mantendrá en seguimiento, siendo que la sesión se reagendó para el viernes 22 de mayo del año en curso. **E) SUBCOMITÉ TÉCNICO DEL SERVICIO DE REMOLQUE.** En uso de la palabra, la Secretaria Técnica informa que el pasado 13 de mayo se celebró la sesión del Subcomité de Remolque, en la que se abordó la modificación del Anexo Técnico actualmente en revisión. Explica que, al momento de su autorización, no se tenía contemplada la incorporación del nuevo remolcador “Chaac”, por lo que se propone establecer que el servicio de remolque disponible no sea inferior a 150 toneladas de tirón. Asimismo, la Secretaria Técnica aclara que este documento no se somete aún a votación, toda vez que el proceso de análisis y consenso con las partes involucradas en el Subcomité continúa en desarrollo, señala que existe una propuesta adicional para incorporar las capacidades específicas de los remolcadores dentro del documento. Una vez concluida esta etapa de revisión y acuerdo, la propuesta final será remitida a los integrantes para su aprobación, en su caso, para la modificación correspondiente de las Reglas de

Handwritten notes in blue ink on the right margin.



Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



Celestún, Chobihuau, Chuburná, Dzilam de Bravo, El Cuyo, Las Coloradas, Progreso, Río Lagartos, San Felipe, Sisal, Telchac, Yucaljí

Operación. **F) AVISO DE CIERRE CALLE 25.** En uso de la palabra, la Secretaria Técnica informa que personal de esta ASIPONA realizó la inspección de los trabajos de pavimentación sobre calle 25 donde se observaron algunas deficiencias, por lo tanto el pasado 08 de mayo se realizó los trabajos de mantenimiento correctivo en dicha área por parte de la contratista. **G) BROTE MULTINACIONAL POR HANTAVIRUS DE LOS ANDES, 2026.** La Secretaria Técnica le cede la palabra a la Arq. Wendy León representante de Sanidad Internacional la cual procede a informar a los miembros del Comité sobre las síntomas y medidas de prevención referente a la epidemia. **H) AVISO PREVENTIVO DE VIAJE VIRUS ÉBOLA.** Continuando con el uso de la palabra, la representante de Sanidad Internacional informa sobre el aviso preventivo de viaje, donde se recuerda que ningún país deberá cerrar sus fronteras ni imponer restricciones de viaje al comercio derivado de esta situación, solicita se continúa fortaleciendo la vigilancia epidemiológica en los puntos de entrada. **I) AVISO PREVENTIVO DE VIAJE POR LA COPA MUNDIAL DE LA FIFA 2026.** La representante de Sanidad Internacional informa sobre el evento masivo internacional y recomienda aplicar medidas preventivas generales, ya que pueden estar expuestos a riesgos de salud tanto externos como locales. **J) ENCUESTAS EN EL RECINTO PORTUARIO.** La Secretaria Técnica informa sobre las encuestas que se llevaron a cabo a la comunidad portuaria de diferentes rubros referente al ámbito de seguridad, vigilancia y otros temas de interés común para recabar opiniones, sugerencias y observaciones de los actores clave que operan este puerto, la Secretaria manifiesta que esto no será de única ocasión, ya que se tienen contemplado de igual forma realizar otros ejercicios con el fin de que los usuarios retroalimenten a la ASIPONA en cuanto a su prestación de servicios. **K) ENCUESTAS EN EL RECINTO PORTUARIO.** A continuación la Secretaria Técnica procede a exponer las encuestas realizadas sobre un conteo estimado de 50 personas: 1. ¿Cómo califica la atención que recibe el personal de seguridad al momento de ingresar al recinto portuario de la ASIPONA progreso? Donde se obtuvo un 64% de valoración favorable (Buena y excelente). 2. ¿El proceso de revisión en las casetas de acceso le parece adecuado en cuanto a tiempo y trato recibido? ¿Qué mejoraría? Donde se obtuvo un 46% lo considera adecuado; 44% observa demoras. 3. ¿Considera que el personal de vigilancia en los accesos cuenta con la capacitación y actitud necesaria para atender a los transportistas y usuarios del puerto? Donde se obtuvo un 60% que indica brechas: parcial o no. Lo que representa que la capacitación aparece como el rubro más sensible, se requiere reforzar el servicio, criterio operativo y conocimiento del procedimiento. 4. ¿El proceso de autorización y expedición de permisos en el pis es ágil y claro? ¿Qué dificultades ha encontrado? Donde se obtuvo que un 52% lo encuentra ágil y claro, lo que refleja que casi un tercio reporta que el proceso tiene deficiencias. 5. ¿La señalización e infraestructura en el acceso facilita el ingreso y salida del recinto portuario? Donde se obtuvo que un 74% considera que, si facilita el acceso, las mejoras solicitadas son puntuales, como señalización visible, iluminación, carriles claros y apoyo en zonas de espera. 6. ¿Los tiempos de espera para la verificación de documentos y autorización de acceso son razonables? En caso negativo ¿Qué sugiere para reducirlos? Donde el 52% observa esperas no razonables o variables, los tiempos de espera son un foco de atención,





Celestún, Chahihau, Chuburná, Dzilam de Bravo, El Cuyo, Las Coloradas, Progreso, Río Lagartos, San Felipe, Sisal, Telchac, Yucalá

la mitad de la muestra pide reducir variabilidad o demora. El principal detonador es fallas de sistema, escaneo y revisiones repetidas. 7. ¿Ha experimentado inconvenientes con el sistema digital o electrónico utilizado para el registro y control de accesos? Si, ¿Por qué? / No, ¿Por qué? Donde se obtuvo un 44% reporta inconvenientes directos, los motivos son internet bajo, página saturada, lector QR y caídas del sistema son los problemas más citados. 8. ¿Considera que los requisitos solicitados para ingresar al puerto (documentación, permisos, credenciales) son proporcionales y están claramente comunicados? Donde se obtuvo un 86% considera claro los requisitos. 9. ¿Qué aspectos relacionados con la seguridad, la revisión de unidades o el control de acceso cambiaría o eliminaría para mejorar la operación del recinto portuario? Donde se obtuvo un 56% propone algún cambio operativo, una parte de los encuestados manifiesta tener prioridades claras, como acceso más rápido, revisiones consistentes, trato uniforme y respaldo tecnológico. 10. ¿Qué propone usted para mejorar el servicio de acceso, control de ingreso y la atención en general dentro del recinto portuario de la ASIPONA Progreso? Donde se obtuvo un 60% sugiere acciones concretas, como capacitación, estabilidad tecnológica y reducción de tiempos. En conclusión, en cuanto a la capacitación y trato 60% percibe brechas parciales o negativas en vigilancia, en sistema e internet 44% reporta inconvenientes directos y 10% ocasionales, en tiempos de espera 52% observa demoras o variabilidad en verificación y acceso, y como fortaleza se tiene con 86% los requisitos claros y 74% reporta infraestructura/señalización favorable, la Secretaria Técnica con base a ello destaca que derivado de las observaciones realizadas al personal de seguridad se van a reforzar estas áreas de oportunidad con el nuevo contrato de la nueva empresa para el 01 de junio. **L) PRUEBAS DE ACCESO DE PERSONAL.** La Secretaria Técnica informa que, a partir del 19 de mayo de 2026, iniciaron las pruebas operativas del control de acceso a la instalación portuaria en los accesos principales (Zona 1 y Zona E) en coordinación con personal de Aduana. Estas pruebas tienen como objetivo evaluar si dichos accesos constituyen el punto idóneo para la revisión por parte de la autoridad aduanera, con la finalidad de agilizar el ingreso a la instalación portuaria, garantizando al mismo tiempo el cumplimiento de los requisitos y lineamientos establecidos para el acceso, cabe señalar que, anteriormente, el punto de revisión se ubicaba frente a las instalaciones de Aduana. Asimismo, la Secretaria Técnica exhorta a que el personal actúe con total honestidad al momento de declarar su destino dentro de la instalación. En caso de detectarse que alguna persona proporcione información falsa respecto al lugar al que se dirige, acceda a la zona remota y no cuente con el gafete ANAM correspondiente, se aplicarán las sanciones que resulten procedentes. Finalmente, se precisa que las medidas implementadas forman parte de una etapa de pruebas, por lo que no constituyen una disposición definitiva y permanecerán sujetas a evaluación y mejora continua. Toma la palabra el Titular de Aduana para exponer e informar el estatus de los módulos de importación y exportación, al respecto, manifiesta que el día domingo se llevará a cabo una libranza para la conexión de los módulos, y que el día lunes dará inicio la capacitación del personal encargado de su operación. Asimismo, informa que los transportistas han manifestado dificultades para maniobrar sus unidades en el tramo correspondiente al módulo de exportación que está ubicado en la intersección





Celestún, Chahbhanu, Chuburná, Dzilam de Bravo, El Cuyo, Las Coloradas, Progreso, Río Lagartos, San Felipe, Sisal, Telchac, Yucalá

de la vialidad intermedia. Derivado de los comentarios y propuestas presentados por los integrantes del Comité, se plantea como una de las alternativas la ejecución de una obra de adecuación en dicho tramo del viaducto, con el propósito de facilitar las maniobras de las unidades que transitan por el módulo. De igual forma, surgen diversas inquietudes respecto a la operatividad del sistema, ya que, debido a la ubicación del módulo, podría generarse congestión vehicular y tiempos elevados de espera para los vehículos particulares que ingresen al puerto a través del viaducto alterno. En ese sentido, el representante de Agentes Navieros propone que los vehículos particulares utilicen el viaducto antiguo para su ingreso, mientras que las unidades de carga pesada hagan uso del viaducto alterno, adicionalmente, se presenta la propuesta de que los contenedores vacíos ingresen con las compuertas abiertas desde su acceso al recinto, a fin de evitar su paso por el escáner y permitir su tránsito directo, contribuyendo así a la reducción de posibles embotellamientos y a una mayor fluidez en la operación, a lo que responde el titular de Aduana y ASIPONA Progreso que se toma nota para analizar las opciones más viables. El Titular de la Aduana, en cuanto al módulo de importación se tiene la propuesta aumentar los metros en el carril interior, también menciona que debido a que esta angosto el área del escáner, se tendrá una señalización de la velocidad ya que esta calibrado el sensor es de 4 a 6 km/h, por lo que se hará de conocimiento para los operadores la velocidad de cruce. **M) PERMISOS EN EL PIS.** En uso de la palabra la Secretaria Técnica procede a informar la media de los tiempos de respuesta de esta ASIPONA Progreso en las validaciones de servicio, contratistas, agentes aduanales, entre otros. Donde dicha media se comprende del periodo del 26 de abril al 19 de mayo donde se concluye que 536 permisos de 584 están en el rango de 24 horas, recalcando que en los Lineamientos la autorización de los permisos el límite es de 72 horas, representando un índice de cumplimiento del 84.14% en la gestión de permisos, así mismo recalca que no se dan preferencia ni facilidades para autorizar permisos de forma anticipada, siempre se seguirá en el orden correlativo. Toma la palabra la representante de AMANAC para externar la situación recurrente con un prestador de servicios de las barreras, y recalca las afectaciones que ha provocado que no realicen su servicio en tiempo y forma, si bien el Muelle 7 se encuentra muy solicitado y con tiempos de operación muy medidos, esto genera demoras importantes, atrasos, pagos de falsas maniobras a los pilotos y remolcadores, atrasos de los buques siguientes, entre otras, por lo que sugiere que se tomen las medidas correspondientes con esta empresa ya que no resulta eficiente, también comenta que si bien Pemex solo tiene autorizado para contratar a dos empresas que le realicen este servicio a sus buques, opte por utilizar al otro prestador ya que el que realiza el servicio actualmente no está cumpliendo; en este sentido toma la palabra la representante HIDROSUR para argumentar que concuerda con la situación planteada y la terminal está en total disposición para encontrar una solución con ese prestador de servicios, ya que la pérdida de hasta 1 hora en operación de la descarga de un buque tanque afecta de manera considerable, a lo que responde el Presidente del Comité que se tomarán cartas en el asunto para hallar una solución lo más pronto posible. **N) COMUNICADO RECONSTRUCCIÓN PUENTES.** Se cede el uso de la palabra al representante de la SICT, quien informa





Celestún, Chahihau, Chuburná, Dzilam de Bravo, El Cuyo, Las Coloradas, Progreso, Río Lagartos, San Felipe, Sisal, Telchac, Yucalc

que el día anterior se inició de manera anticipada una simulación de la circulación vehicular que se tendrá durante la ejecución de los trabajos de mantenimiento en los puentes, con la finalidad de que los usuarios se familiaricen gradualmente con las nuevas condiciones de tránsito. Asimismo, destaca que los trabajos tienen carácter urgente, toda vez que, debido a la antigüedad de las estructuras, resulta indispensable realizar las labores de mantenimiento correspondientes, ya que continuar postergándolas podría representar un riesgo para la seguridad de los usuarios. **I) COMUNICADO RECONSTRUCCIÓN PUENTES.** De igual forma, aclarara algunas dudas relacionadas con la circulación de los vehículos que se dirigen hacia ASIPONA y la pista de canotaje, así como aquellos que tienen como destino el Puerto de Progreso. Al respecto, señala que ya se encuentra instalada la señalización correspondiente en la intersección donde se realiza el desvío de la carretera, con el propósito de orientar adecuadamente a los conductores y evitar confusiones. Asimismo, menciona que se ha identificado una situación particular respecto a los autobuses turísticos con destino a ASIPONA, en ese sentido, considera que sería de gran utilidad que dichas unidades se identifiquen oportunamente ante el personal banderero ubicado en la intersección, a fin de facilitar su tránsito por lo que como propuesta, sugiere que los autobuses incorporen una señal visible con la leyenda "ASIPONA", lo que permitiría agilizar su paso y evitar demoras ocasionadas por la necesidad de que los operadores desciendan de la unidad para proporcionar información al personal de control. Por otra parte, informa que se cuenta con un grupo de comunicación vía WhatsApp integrado por las autoridades y personal responsable de la gestión de la obra, manifestando su disposición para incorporar al personal de ASIPONA que se designe, con el objetivo de mantener una coordinación permanente y atender oportunamente cualquier situación relacionada con las vialidades. Adicionalmente, comenta que, con motivo de los eventos programados para el próximo 7 de junio, entre ellos la Carrera de la Marina, agradecerá que cualquier aviso, requerimiento o situación que deba ser considerada por la contratista sea comunicada con oportunidad para realizar las coordinaciones correspondientes. Posteriormente, toma la palabra el Capitán de Puerto, quien extiende una invitación al representante de la SICT para la siguiente reunión para establecer las coordinaciones necesarias relacionadas con el tránsito de los participantes de la carrera. A continuación, una integrante del Comité cuestiona si a los vehículos particulares que utilicen el libramiento se les permitirá el acceso a través de la desviación correspondiente, y si también estará permitido casos en que transporten acompañantes que cuenten con las identificaciones y el gafete ANAM requeridos. En respuesta, la Secretaria Técnica señala que actualmente no es posible autorizar dicha modalidad de acceso con acompañante, debido a que en la Zona E no se cuenta con un punto de registro peatonal y que el procedimiento vigente establece que el protocolo debe mantenerse de esa manera. Ante esta respuesta, diversos integrantes del Comité manifiestan que permitir el acceso sin necesidad de descender del vehículo representaría una mejora significativa para los usuarios del puerto, señalando que, en el caso de la Zona E, los usuarios deben ingresar por la ciudad y no pueden aprovechar las ventajas del Libramiento, mientras que en Zona 1 el procedimiento de registro realizado en el acceso peatonal es

Handwritten notes and signatures on the right margin.



Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



Celestún, Chahihau, Chuburná, Dzilam de Bravo, El Cuyo, Las Coloradas, Progreso, Río Lagartos, San Felipe, Sisal, Telchac, Yucalc

prácticamente el mismo que se efectúa en los carriles vehiculares, asimismo, destacan que el personal que cuenta con código QR ya se encuentra previamente registrado en el Sistema PIS, por lo que su identidad y autorización de acceso ya han sido verificadas. Adicionalmente, comentan que, en el caso de visitantes, resulta poco práctico e incluso inconveniente solicitar que desciendan del vehículo para realizar el registro correspondiente. Por su parte, la representante de Hidrosur propone la posibilidad de llevar a cabo pruebas operativas sobre este esquema de acceso, considerando que actualmente ya se cuenta con la presencia de personal de Aduana en los accesos para realizar revisiones adicionales tanto a usuarios peatonales como vehiculares, lo que podría representar una oportunidad adecuada para evaluar posibles mejoras al procedimiento. En atención a los comentarios y propuestas formuladas, toma la palabra el presidente del Comité para emitir las consideraciones correspondientes respecto a la posibilidad de las pruebas. **J) TEMAS INCLUIDOS CAPITANÍA DE PUERTO REGIONAL DE PROGRESO.** Toma la palabra el Capitán de Puerto, Almirante Armando Caballero, para informar y solicitar que se otorgue prioridad a los trámites de arribo y despacho de los buques que transportan hidrocarburos destinados a la atención de las necesidades de PEMEX, dando preferencia a dichas embarcaciones sobre aquellas que transportan otro tipo de carga. Asimismo, solicita que, en coordinación con las demás autoridades que integran este Comité, se implementen las acciones necesarias para reducir los tiempos de espera para el ingreso de estos buques al puerto. De igual manera, solicita fortalecer las medidas que garanticen que las operaciones de manejo de hidrocarburos en las terminales portuarias se lleven a cabo en estricto apego a los protocolos y medidas de seguridad establecidos. Adicionalmente, solicita que se brinde atención prioritaria a las solicitudes de cambio de destino de arribo de los buques de PEMEX gestionadas por los agentes navieros, siempre que dichas solicitudes se encuentren debidamente justificadas, con el propósito de contribuir a la continuidad del suministro y reducir el riesgo de desabasto de combustible en la Península. **K) LIBRANZA ELÉCTRICA.** Toma la palabra la Secretaria Técnica para informar que el día domingo 24 de mayo del año en curso llevará a cabo una libranza en el puerto con un apagón total en la línea principal, con el fin de suministrar energía al módulo de exportación de la Aduana, con el fin de que las terminales tomen las medidas correspondientes. -----

SEXTO. - ASUNTOS GENERALES. - A) PROYECTO DRAGADO. El Presidente del Comité y Director General de la ASIPONA Progreso, Almirante en retiro Jorge Carlos Tobilla Rodríguez, informó sobre el estatus actual del Proyecto de Ampliación del puerto. Señaló que dicho proyecto se desarrolla en tres fases, de las cuales la primera ya fue concluida y estuvo a cargo del Gobierno del Estado. Asimismo, indicó que únicamente se encuentra en el proceso de entrega recepción. En relación con la segunda fase, precisó que ésta se encuentra a cargo de la Terminal de Cruceros y estará dividida en 4 etapas, y se espera que antes que termine el mes de mayo se encuentre la draga para iniciar con sus trabajos. Respecto a la tercera fase, señaló que ésta estará a cargo de ASIPONA Progreso y se desarrollará en tres etapas



[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Celestún, Chahihau, Chuburná, Dzilam de Bravo, El Cuyo, Las Coloradas, Progreso, Río Lagartos, San Felipe, Sisal, Telchac, Yucalc

actualmente, se encuentra en proceso la publicación de la licitación correspondiente, estimándose que para el día 29 de mayo del presente año quede formalmente publicada. **B) CAMINATA SOBRE EL MAR CON MOTIVO DEL "133 ANIVERSARIO DE LA INAUGURACIÓN DEL FARO DE PROGRESO"**. En uso de la palabra el presidente del comité informa que el pasado 02 de mayo del año en curso se llevó a cabo la caminata sobre el mar en el muelle de arcos con motivo del 133 aniversario de la inauguración del faro de progreso. **C) VISITA PRESIDENCIAL.** Continuando con el uso de la palabra el Presidente del Comité, informa que el pasado sábado 16 de mayo del año en curso, se contó con la visita de la ciudadana Presiente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, en compañía del Almirante Secretario Raymundo Pedro Morales Ángeles así como el Gobernador del Estado de Yucatán, entre otras secretarias del estado.

COMENTARIOS. - No se reciben cometarios generales.

No teniendo más asuntos a tratar, el Presidente del Comité da por concluida la sesión, cerrando la presente acta siendo las catorce horas con cuarenta y dos minutos de la fecha de su inicio para los efectos legales que correspondan. - **Lo Certifico.**

Presidente del Comité de Operación del Puerto de Progreso.

Secretaria Técnica del Comité de Operación del Puerto de Progreso.

Aduana de Progreso

Capitanía de Puerto Regional Progreso

Frente de Transportistas de Carga Contenerizada de Yucatán, A.C.

Secretaría de Marina - Novena Zona Naval



2026
año de
Margarita Maza



Marina
Secretaría de Marina



Celestún, Chobihau, Chuburná, Dzilam de Bravo, El Cuyo, Las Coloradas, Progreso, Río Lagartos, San Felipe, Sisal, Telchac, Yucalijé

Secretaría de Salud- Sanidad Internacional

Instituto Nacional de Migración

Centro S.I.C.T.

PROFEPA

SEMARNAT

No acudi a la reunión anterior.

SENASICA

Gobierno del Estado - SETY

Lic. Raulger Castillo Alfaro
Gobierno Municipal

Representante de los Cesionarios

**Sindicato Nacional de Pilotos de Puerto
Delegación Progreso, Yucatán**

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DEL COMITÉ DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO DE FECHA 21 DE MAYO DE 2026.



2026
año de
**Margarita
Maza**



Marina
Secretaría de Marina



Celestún, Chahihau, Chuburná, Dzilam de Bravo, El Cuyo, Las Coloradas, Progreso, Río Lagartos, San Felipe, Sisal, Telchac, Yucalí

[Handwritten signature]

**Asociación de Agentes Aduanales de Yucatán,
A.C.**

Equimar Progreso

[Handwritten signature]

Representante de Agentes Navieros

**Asociación de Maquiladores de Exportación
de Yucatán A.C.**

**Titular del Órgano de Interno de Control
Específico adscrito a la ASIPONA Progreso -
C.P. TRINIDAD RESÉNDEZ DÍAZ**

[Handwritten signature]

**Asociación Mexicana de Agentes Navieros. -
AMANAC**

UNAPROP-71

Cámara Nacional de Autotransporte de Carga

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DEL COMITÉ DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO DE FECHA 21 DE MAYO DE 2026.



2026
año de
**Margarita
Maza**

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]